

---

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL  
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

**ACTA DE LA XII SESIÓN ORDINARIA DEL 2 DE ABRIL DE 2013**

En la Ciudad de México D.F., siendo las 10:45 horas del día 2 de abril de 2013, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia del Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordón, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones, dio inicio la XII sesión bajo la siguiente:

**PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones IX, X y XI celebradas los días 5, 12 y 19 de marzo de 2013
- 4.- Dictamen de Evaluaciones Externas 2012:
  - Diseño de los servicios educativos que proporciona el Instituto de Educación Media Superior del DF
- 5.- Seguimiento de recomendaciones
  - Predictamen de las recomendaciones incumplidas y cumplidas parcialmente a la política de acceso al agua potable del Distrito Federal
6. Revisión del Programa de Evaluaciones Externas 2013
- 7.- Seminario permanente
- 8.- Asuntos Generales.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

**1. Lista de asistencia y declaración de quórum**

Previo verificación de la lista de asistencia, el Dr. Luis Reygadas, en funciones de Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Recomendaciones, declara que existe *quórum* legal



suficiente para celebrar la XII Sesión Ordinaria de 2013 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

## 2.- Propuesta de orden del día

Dr. Luis Reygadas.- Pone a consideración la orden del día y pregunta si existe alguna observación a la propuesta.

**Acuerdo.** Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban la siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones IX, X y XI celebradas los días 5, 12 y 19 de marzo de 2013
- 4.- Evaluaciones Externas 2012:
  - Diseño de los servicios educativos que proporciona el Instituto de Educación Media Superior del DF.
- 5.- Seguimiento de recomendaciones
  - Predictamen de las recomendaciones incumplidas y cumplidas parcialmente a la política de acceso al agua potable del Distrito Federal
- 6.- Revisión del Programa de Evaluaciones Externas 2013
- 7.- Seminario permanente
- 8.- Junta de Gobierno
- 9.- Derechos Humanos
  - Opinión consultiva solicitada por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
- 10.- Seguimiento de Acuerdos.
11. Asuntos Generales



**3. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones IX, X y XI, celebradas los días 5, 12 y 19 de marzo 2013.**

**Dra. Arcelia Martínez.-** Hizo ciertos ajustes al acta de la Sesión correspondiente a la IX sesión y terminó también de hacer correcciones a la X para su revisión, el día de hoy.

**Dra. Úrsula Zurita.-** Tiene observaciones al acta de la Sesión XI, en cuanto a forma (redacción) y fondo.

**Dr. Manuel Canto.-** Para que no exista interrupción, sugiere que se apruebe el acta correspondiente a la Sesión IX y que en la siguiente sesión se aprueben las de las sesiones X y XI. Le preocupa que no se alcance todavía un mecanismo eficiente para la elaboración de las actas. Es el punto inicial en el orden del día y siempre se discute sobre ese tema y toma mucho tiempo.

**Mtro. Arturo Cerón.-** Una opción que se tiene es hacer la versión estenográfica.

**Lic. Javier Amado Ramírez.-** Solicita al Comité que cuando la Secretaria de Desarrollo Social esté presente en las sesiones se realicen versiones estenográficas.

**Dr. Luis Reygadas.-** Está preocupado por el costo que implicaría que todas las sesiones contaran con una versión estenográfica. El año pasado durante varios meses no hubo ningún problema con las actas. El problema empezó cuando el Secretario Técnico envió proyectos de acta mal elaborados y cuando empezó a modificarse dolosamente el contenido de las actas para que no reflejaran fielmente el contenido de las discusiones y los acuerdos.

**Dr. Manuel Canto.-** No se trata del costo de la versión estenográfica, sino de la misma acta. Propone que se contrate a una persona que se encargue exclusivamente de la elaboración de este trabajo y al término de la sesión de inmediato la envíe al presidente en curso, para que éste la revise y la someta a consideración de los consejeros y consejeras. Esto sería lo más práctico, no saldría tan costoso y ayudaría mucho a elevar la productividad del Comité.

**Dr. Luis Reygadas.** Pone a consideración del Comité que dos propuestas: que se haga versión estenográfica únicamente para las sesiones en que esté presente la secretaria y que se contrate a una persona de medio tiempo para que exclusivamente elabore las actas.

**Dr. Kristiano Raccanello.-** Considera que es un insumo que se haga una versión estenográfica.

**Dr. Manuel Canto.-** Todos los consejeros tienen la misma jerarquía, cómo se va a fundamentar un gasto de esa naturaleza. Es una cuestión de fondo y no de recursos.



**Mtro. Arturo Cerón.-** Antes que se someta a votación la propuesta externa que en el caso de la contratación por honorarios de una persona para realizar ese trabajo exclusivamente, se tiene que llevar a cabo un procedimiento ante la Dirección General de Administración de Personal de la Oficialía Mayor, para que se autorice.

**Acuerdos:** Después de discutir el tema las y los consejeros acuerdan:

- No realizar versiones estenográficas en las sesiones del Comité.
- Si alguna persona consejera solicita expresamente que se anote de manera detallada alguna de sus intervenciones, así lo hará la persona encargada de tomar la minuta de las sesiones.
- Asignar a una persona de medio tiempo que elabore las actas en coordinación con la persona que presida la sesión.
- Aprobar el acta de la IX Sesión.

#### 4.- Evaluaciones Externas 2012:

**Dra. Úrsula Zurita.-** en relación a la evaluación externa de diseño de los servicios educativos que proporciona el Instituto de Educación Media Superior del DF, se realizaron los últimos cambios que se requerían y solicita que se empiecen a realizar las gestiones necesarias para que ésta sea enviada a las dependencias involucradas. Todavía no se tiene una fecha definida para la presentación de la evaluación y propone que se considere la tercera o cuarta semana de abril de manera tentativa, pero que falta confirmarlo.

**Dr. Kristiano Raccanello.-** en el caso de la evaluación de zonas rurales prefiere esperar a los comentarios de las dependencias y propone cambiar la fecha del 11 de abril al 7 de mayo para su presentación.

**Dr. Manuel Canto.-** No es una limitante que no se tengan los comentarios de las instituciones evaluadas para su presentación. Recuerda que hay un mandato expreso de INFO DF para que las evaluaciones sean subidas a la página de EvalúaDF en cuanto sean enviadas a las dependencias. Había ya propuesto un formato para las presentaciones donde el órgano responsable evaluado participa, el coordinador sería por parte del comité, además de dos o tres personas más como un académico, un representante de la sociedad civil, con el fin que se emitan diversas opiniones sobre el tema evaluado.

**Dr. Luis Reygadas.-** El tema de fechas es para que se organicen las presentaciones, que ya se está en el mes de abril y todavía no se sabe dónde se van a realizar. Sugiere el 25 de abril para la presentación de la evaluación sobre comunidades indígenas.



**Dr. Manuel Canto.-** en la medida en que es una presentación del Consejo a la opinión pública, sugiere que sea en instalaciones en el centro de la ciudad. Para tal fin se solicita que la Dra. Laura Carrillo apoye al comité con la organización de las mismas.

**Acuerdo:** Después de discutir el tema las y los consejeros acuerdan nuevas fechas para la presentación de las evaluaciones externas 2012, quedando la propuesta de fechas de acuerdo a como lo muestra el siguiente cuadro:

| Presentación de las Evaluaciones Externas 2012 |                       |                                          |
|------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------|
| Evaluación                                     | Consejero Coordinador | Fecha                                    |
| IEMS                                           | Dra. Zurita           | Tercera o cuarta semana de abril de 2013 |
| Zona Rural                                     | Dr. Raccanello        | 7 de mayo de 2013                        |
| Indígenas                                      | Dr. Reygadas          | 25 de abril de 2013                      |

#### 5.- Seguimiento de recomendaciones.

- Pre dictamen de las recomendaciones de acceso a agua potable

**Dr. Kristiano Raccanello.-** A partir de la evaluación de acceso al agua potable, le fue entregada la propuesta de dictamen de cumplimiento de las recomendaciones. Su impresión es que algunas recomendaciones están sujetas al cambio de la ley y sugiere mantenerlas como pendientes de cumplimiento; duda que en este momento en las recomendaciones que tienen que ver con la elaboración de programas se obtenga un avance, en ese caso sugiere mantener la dictaminación realizada por los consejeros anteriores y sugiere que valdría la pena hacerle llegar el documento a la nueva administración para ver qué se está haciendo; existen otras que no se han hecho y considera que de ellas algunas no se deberían haber emitido, pues no son claras. De igual manera presenta su opinión respecto a la dotación de agua en zonas protegidas o en asentamientos irregulares, exponiendo que el gobierno no tiene por qué cumplir con esta recomendación ya que se están afectando otras normatividades como la de invasión.

**Dr. Manuel Canto.-** En el tema de la primera recomendación se quedó sin materia, pues en ese caso no sólo fue el órgano recomendado quien tenía la responsabilidad de cumplirla, sino que fue la Asamblea Legislativa, por tanto al no emitir esa ley específica se quedó sin materia. Se tendría que ver qué hacer con el asunto de cambio de recomendación, porque tendría que ser de carácter general a todas las demás, donde, por un lado, jurídicamente se heredan todas las recomendaciones pero, por otro, sucede que los nuevos funcionarios apenas han tomado sus cargos, y considera que habría que ver cuál sería el mecanismo de principio con un carácter jurídico.



No se puede condicionar el uso del agua porque una persona se encuentre en un asentamiento irregular, el gobierno tiene la obligación de proporcionársela, eso está en la normatividad internacional, está en el artículo primero constitucional. Lo que el gobierno puede es no otorgarle el servicio de la infraestructura urbana como una tubería, pero sí enviarle una pipa, esto no implica una revalorización del estatus del asentamiento, pero no se le puede negar el derecho del agua, se tiene la obligación en base al derecho internacional de proveerlos del agua.

**Dr. Luis Reygadas.** Una de las recomendaciones importantes de esa evaluación fue que se garantizara el derecho a 200 litros por día/por hogar como derecho humano, esa recomendación hay que mantenerla.

**Dr. Manuel Canto.-** Pensar qué se va a hacer con las que están incumplidas, pues se tienen que poner de acuerdo con las instituciones para ver qué hacer con las recomendaciones, establecer un diálogo con la administración pública; es ahí donde está la posición política del Comité. No evalúan para castigar, evalúan para ser más eficientes en el desempeño de la administración pública; se debe entonces establecer un procedimiento institucional, no es trabajo sólo del comité, se necesita el apoyo de la estructura, se puede trabajar con la unidad correspondiente, en equipo.

**Dr. Kristiano Raccanello.** Retoma la propuesta de procedimiento, de elaborar una nueva propuesta de dictamen de las recomendaciones para presentarla en una sesión posterior.

## 6. Evaluaciones Externas de 2013.

**Acuerdo:** Después de discutir el tema las y los consejeros acuerdan que se elaborarán los Términos de Referencia tanto para las evaluaciones externas como de los estudios que se realizarán en 2013, como se detalla en el presente cuadro:

| Evaluación / Estudio                                                                  | Consejero responsable                     | Monto         | Monto con IVA |                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Evaluación de proceso y de resultados del Presupuesto con enfoque de derechos humanos | Dr. Manuel Canto<br>Dra. Úrsula Zurita    | \$ 320.000.00 | \$371,200.00  | Se Considere el proceso de adquisición a la par del proceso del Comité.<br>Convocatoria TR |
| Evaluación de proceso y de resultados del Presupuesto con enfoque de género           | Dr. Manuel Canto<br>Dra. Arcelia Martínez | \$ 320.000.00 | \$371,200.00  | Se considere el proceso de adquisición a la par del proceso del Comité.<br>Convocatoria TR |



|                                                                                                                                                        |                                             |                       |                       |                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estudio sobre el proceso de elaboración y diseño del Programa General de Desarrollo y del Programa de Desarrollo Social del Distrito Federal 2013-2018 | Dr. Manuel Canto                            | \$ 275,000.00         | \$319,000.00          | Se contrataría a dos personas, consumibles.<br>TR                                           |
| Evaluación de resultados de la política de inclusión en la Educación Media Superior del GDF.                                                           | Dra. Úrsula Zurita<br>Dra. Arcelia Martínez | \$ 480, 000.00        | \$556,800.00          | Proceso adquisiciones-comité<br>Convocatoria<br>TR                                          |
| Estudio sobre el Análisis del impacto de la política de inclusión en la educación media superior del GDF, en la vida cotidiana de las y los jóvenes    | Dra. Úrsula Zurita Dra. Arcelia Martínez    | \$ 330,000.00         | \$ 382,800.00         | Un Coordinador<br>Dos asistentes<br>Encuesta<br>Grupos de enfoque<br>TR                     |
| Evaluación del Impacto de la política de apoyos productivos del FONDESO                                                                                | Dr. Kristiano Raccanello                    | \$ 353, 000.00        | \$ 409,480.00         | Dos investigadores<br>Dos asistentes<br>Entrevistas<br>Materiales<br>PENDIENTE<br>PENDIENTE |
| Estudio sobre la Política de inclusión digital en el Distrito Federal                                                                                  | Dr. Luis Reygadas                           | \$ 180, 000.00        | \$208,800.00          |                                                                                             |
| Estudio Índice de Desarrollo Social como instrumento de planificación del desarrollo                                                                   | Dr. Kristiano Raccanello                    | \$ 180, 000.00        | \$208,800.00          | Un investigador un asistente<br>viáticos                                                    |
| Estudio para la elaboración de la metodología para la medición de la pobreza                                                                           | Dr. Humberto Ríos                           | \$ 180,000.00         | \$208,800.00          | PENDIENTE                                                                                   |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                           |                                             | <b>\$2,618,000.00</b> | <b>\$3,036,880.00</b> |                                                                                             |

## 7. Seminario Permanente

**Dra. Arcelia Martínez.** La idea es que este seminario permanente comience en el marco de las presentaciones de las evaluaciones 2012; se pueden organizar grupos por temas, o grupos de interés, pero para organizarlos se tendría que ver si se cuenta con presupuesto, para saber dónde se pueden llevar a cabo, con qué materiales y así establecer una agenda.






**Dr. Luis Reygadas.** El seminario permanente consistiría en realizar una sesión cada mes, con un carácter más interno, a diferencia de las presentaciones. Lo que se necesitaría sería la renta de un local.

**Mtro. Arturo Cerón.** No cree que exista algún problema para realizar el seminario.

**Dra. Úrsula Zurita.** En el caso del tema de educación, existen muchas personas interesadas en la presentación de la evaluación y en el seminario para abordar el tema, con más profundidad, por parte de académicos y de organizaciones de la sociedad civil.

## 8. Junta de Gobierno

**Dra. Úrsula Zurita.-** El día anterior recibió la invitación de la primera sesión ordinaria del presente año de la Junta de Gobierno. Mandó a los demás miembros del Comité los documentos que acompañaban la invitación, su intención de incluirlo en un punto de la sesión es si hay algún comentario al respecto, alguna propuesta para su participación en la reunión de la Junta de Gobierno que se realizará la siguiente semana.

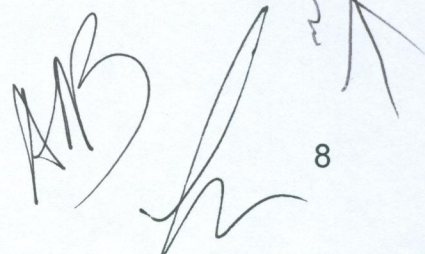
**Dr. Manuel Canto.** Sería importante pedirle al presidente suplente de la Junta de Gobierno una entrevista con el Comité, para plantearle cuáles son sus propósitos, porque todas las dependencias que interactúan en la Junta son las que el Comité evalúa, con el fin de que participen en los eventos, para discutir con ellos los términos de referencia de las evaluaciones que se van a realizar. Propone solicitar una sesión de trabajo, establecer una interlocución.

**Mtro. Arturo Cerón.** Todo lo que tiene que ver con la ejecución del gasto no cree que se tenga algún problema, salvo que se pida una aclaración técnica.

**Dra. Arcelia Martínez.** Si uno de los integrantes de la Junta no está enterado de que la evaluación es una parte importante de este gobierno, que se le informe.

**Dr. Manuel Canto.-** se puede decir qué tipo de acciones realizará el Consejo durante el año y por lo mismo para precisar el programa, solicita que se realice una sesión de la Junta de Gobierno para presentarlo, en forma desglosada, y que se invite a todos los miembros del Comité a participar, para dialogar a propósito del programa de trabajo.

**Mtro. Arturo Cerón.** Como no se puede cambiar el orden del día, en su momento hacer mención que es un proyecto en lo general y que en la próxima sesión presentará los avances y planteará al secretario técnico que las y los consejeros quieren participar.



8



## 9. Derechos Humanos.

- **Opinión consultiva solicitada por el Comité de Derechos Humanos del DF**

**Dr. Manuel Canto.** Lee el contenido del texto que preparó para la respuesta a la Directora Ejecutiva de Seguimiento de la Comisión de Derechos Humanos en relación de la respuesta del Tribunal Superior de Justicia del DF a la recomendación 24/2009, mismo que se anexa a la presente acta y que se enviará a la dirección general para su debida respuesta.

**Acuerdo:** Después de tomar conocimiento de la propuesta de opinión consultiva las y los consejeros acordaron que se emita la respuesta correspondiente con el contenido expuesto.

## 10.- Seguimiento de acuerdos

Las y los consejeros tomaron el acuerdo de que el contenido de este punto se desarrolle en la siguiente sesión del Comité.

## 11.- Asuntos generales.

**Mtro. Arturo Cerón.** Hace entrega del documento de trabajo "Estadísticas Sociodemográficas. Distrito Federal", elaborado por la Dirección de Información y Estadística, coordinado por el Mtro. Martínez. La intención de esta entrega es fomentar un espacio de análisis estadísticos y puntos de vista de las personas consejeras para que se incorpore y sea de uso general.

**Dra. Arcelia Martínez.** Que se realice una presentación para ver lo que han hecho.

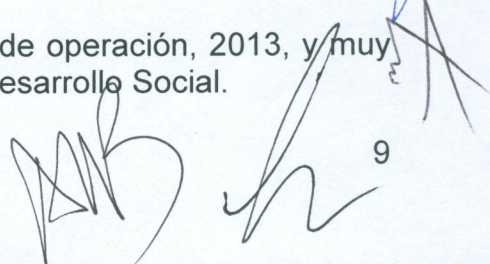
**Mtro. Arturo Cerón.** Propone hacerla para la próxima sesión.

**Dra. Arcelia Martínez.** Le informó la anterior directora de evaluación que hay un conjunto de archivos electrónicos en donde están todas las reglas de operación de los programas sociales de varios años. Pide que se le proporcionen para revisarlos.

**Mtro. Arturo Cerón.-** No tiene conocimiento de dichos archivos o por lo menos no le fueron entregados, ni le fueron presentados.

**Dra. Arcelia Martínez.** Solicita a la directora de evaluación que haga la revisión correspondiente en los equipos de la institución para localizar dichos archivos.

**Mtro. Arturo Cerón.** Ya se hizo la autorización de nuevas reglas de operación, 2013, y muy probablemente se publicará un libro por parte de la Secretaría de Desarrollo Social.





## ACUERDOS

**SO 1/XII/13:** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprobaron la orden del día para la XII sesión ordinaria de 2013.

**SO 2/XII/13:** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan:

- No realizar versiones estenográficas en las sesiones del Comité.
- Si alguna persona consejera solicita expresamente que se anote de manera detallada alguna de sus intervenciones, así lo hará la persona encargada de tomar la minuta de las sesiones.
- Asignar a una persona de medio tiempo que elabore las actas, en coordinación con la persona que presida la sesión.
- Aprobar el acta de la IX Sesión.

**SO 3/XII/13:** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan nuevas fechas para la presentación de las evaluaciones externas 2012, quedando por definir el día correspondiente a la presentación de la evaluación externa del IEMS, como lo muestra el siguiente cuadro:

| Presentación de las Evaluaciones Externas 2012 |                       |                                          |
|------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------|
| Evaluación                                     | Consejero Coordinador | Fecha                                    |
| 5.1 IEMS                                       | Dra. Zurita           | Tercera o cuarta semana de abril de 2013 |
| 5.2 Zona Rural                                 | Dr. Raccanello        | 7 de mayo de 2013                        |
| 5.3 Indígenas                                  | Dr. Reygadas          | 25 de abril de 2013                      |

**SO 4/XII/13** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que se redactarán los Términos de Referencia tanto para las evaluaciones externas como para los estudios que se realizarán en 2013, como se detalla en el siguiente cuadro:

| Evaluación / Estudio                                                                  | Consejero responsable                  | Monto         | Monto con IVA |                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Evaluación de proceso y de resultados del Presupuesto con enfoque de derechos humanos | Dr. Manuel Canto<br>Dra. Úrsula Zurita | \$ 320.000.00 | \$371,200.00  | Se considere el proceso de adquisición a la par del proceso del comité.<br>Convocatoria TR |



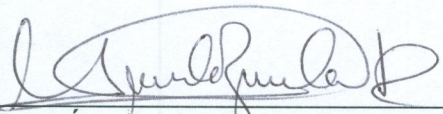
|                                                                                                                                                     |                                           |                |               |                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Evaluación de proceso y de resultados<br>Presupuesto con enfoque de Género                                                                          | Dr. Manuel Canto<br>Dra. Arcelia Martínez | \$ 320.000.00  | \$371,200.00  | Se considere el proceso de adquisición a la par del proceso del comité.<br>Convocatoria TR |
| Estudio sobre el proceso de elaboración y diseño del Programa General de Desarrollo y del Programa Desarrollo Social del Distrito Federal 2013-2018 | Dr. Manuel Canto                          | \$ 275,000.00  | \$319,000.00  | Se contrataría a dos personas, consumibles.<br>TR                                          |
| Evaluación de resultados de la política de inclusión en la Educación Media Superior del GDF.                                                        | Dra. Úrsula Zurita Dra. Arcelia Martínez  | \$ 480, 000.00 | \$556,800.00  | Proceso adquisiciones-comité<br>Convocatoria TR                                            |
| Estudio sobre el Análisis del impacto de la política de inclusión en la educación media superior del GDF, en la vida cotidiana de las y los jóvenes | Dra. Úrsula Zurita Dra. Arcelia Martínez  | \$ 330,000.00  | \$ 382,800.00 | Un Coordinador<br>Dos asistentes<br>Encuesta<br>Grupos de enfoque<br>TR                    |
| Evaluación del Impacto de la política de apoyos productivos del FONDES                                                                              | Dr. Kristiano Raccanello                  | \$ 353, 000.00 | \$ 409,480.00 | Dos investigadores<br>Dos asistentes<br>Entrevistas<br>Materiales<br>PENDIENTE             |
| Estudio sobre la Política de inclusión digital en el Distrito Federal                                                                               | Dr. Luis Reygadas                         | \$ 180, 000.00 | \$208,800.00  | PENDIENTE                                                                                  |
| Estudio Índice de Desarrollo Social como instrumento de planificación del desarrollo                                                                | Dr. Kristiano Raccanello                  | \$ 180, 000.00 | \$208,800.00  | Un investigador<br>un asistente<br>viáticos                                                |
| Estudio para la                                                                                                                                     | Dr. Humberto                              | \$ 180,000.00  | \$208,800.00  | PENDIENTE                                                                                  |



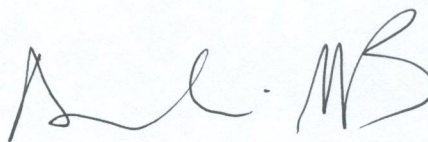
|                                                              |      |        |                       |  |
|--------------------------------------------------------------|------|--------|-----------------------|--|
| elaboración de la metodología para la medición de la pobreza | Ríos |        |                       |  |
| <b>TOTAL</b>                                                 |      | \$ .00 | <b>\$3,037,480.00</b> |  |

**SO 5/XI/13:** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban la opinión consultiva que se anexa a la presente acta, solicitada por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en relación con la respuesta del Tribunal Superior de Justicia del DF a la recomendación 24/2009.

Siendo las 15:20 horas del 2 de abril de 2013, se dio por terminada sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando la presente minuta las y los integrantes del mismo.



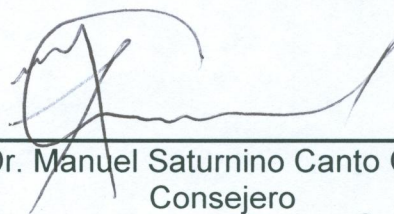
Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera  
Consejera



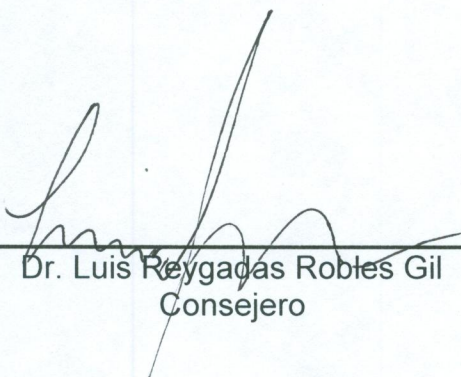
Dra. Arcelia Martínez Bordón  
Consejera



Dr. Kristiano Raccanello  
Consejero



Dr. Manuel Saturnino Canto Chac  
Consejero



Dr. Luis Reygadas Robles Gil  
Consejero



Mtro. José Arturo Cerón Vargas  
Secretario Técnico